	INFORME DE SUPERVISIÓN		
Código:	GCO-FT-024	**Versión:**	002

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME 20/10/2026

PERÍODO DE INFORME **DESDE:** 16/07/2025 **HASTA:** 3/09/2025

TIPO DE INFORME Periódico [X] Final [ ]

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

CONTRATO/CONVENIO Nº Contrato 564 de 2026

TIPO DE CONTRATACIÓN Prestación de Servicios

FECHA DE SUSCRIPCIÓN 16 de Julio 2026

CONTRATISTA PROINCOL JK SAS

VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($34.986.000)

FECHA DE INICIO 16/07/2025 **FECHA DE TERMINACIÓN** 03/09/2026 **FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS** 14/07/2026

NOMBRE DEL SUPERVISXR ZULY ARIAS RUIZ **DEPENDENCIA** SUBDIRECCION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

Adquisición de equipos, requeridos por la UBPD para garantizar la conservación preventiva de los archivos y la destrucción segura de los documentos", realizó reunión para verificar la entrega de la trituradora de papel marca IDEAL y de tres (3) registradores de datos marca TESTO 160 THL, con sus respectivos accesorios, manuales de usuario y certificados de calibración.

2. GARANTIAS

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101266968	Cumplimiento del Contrato	9/07/2026	3/09/2026
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101266968	Calidad del Servicio	9/07/2026	3/09/2026
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101266968	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	9/07/2026	3/09/2026
SEGUROS DEL ESTADO	14-44-101266968	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/07/2026	3/09/2026

3. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES/SUSPENSIONES

3.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Seguros del Estado S.A	FECHA	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A

3.2 SUSPENSIONES

FECHA DE LA SUSPENSION	TIEMPO DE SUSPENSION	FECHA DE REINICIO
N/A	N/A	N/A

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

4.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CONTRATO/OTROSÍ	Número de C.D.P	Fecha
Contrato	69626	4/03/2026

4.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

Número de Registro Presupuestal	Fecha	Valor
198426	10/07/2026	$ 34.986.000,00

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DESCRIBA COMO SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN Y RELACIONE LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES Y SU UBICACIÓN (SI APLICA)
Coordinar con el supervisor del contrato la programación para la entrega y recibo de los equipos objeto del contrato, dentro del plazo de ejecución, en días hábiles (lunes a viernes) y conforme a los horarios y políticas de ingreso definidas por la UBPD para el nivel central en Bogotá. Parágrafo: En caso de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado y aprobado por la supervisión, la entrega deberá reprogramarse para el día hábil siguiente, siempre que el plazo contractual se encuentre vigente.	X			La Subdirección de Gestión Administrativa a través del proceso de Gestión Documental realizó mesa de trabajo de inicio del contrato el día 21 de julio de 2026 y coordinó la entrega de los equipos dentro del plazo de ejecución del contrato. Anexo 2_ 21072026_Listaasistencia_ReunionInicialContratoUBPD-524-2026
Entregar los equipos registradores de datos (dataloggers) con sensores integrados de temperatura, humedad relativa, iluminancia e irradiancia (lux y UV), con los accesorios nuevos y certificado de fabricación original, que permita el presupuesto oficial disponible, con garantía mínima de dos (2) años, de conformidad con las características técnicas específicas estipuladas en el anexo de condiciones técnicas mínimas, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega de tres(3) registradores de datos Testo 160 THL con números de seriales: 0053616224, 0053620695 y 0053616283 y una (1) trituradora de papel marca IDEAL 3104 CC PAPER SHREDDER 2 X 15 MM P-5 con número de serial: 1802754 a la Subdirección de Gestión Administrativa en la dirección: carrera 10 # 28 – 49 / Edificio Centro Internacional – Torre A Sede Central_ Piso 7. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026
Efectuar la calibración de los equipos de medición bajo los estándares estipulados en la ISO/IEC 17025.Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo y demás normativa vigente aplicable.	X			El representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS efectúo en el mes de agosto de 2026, la calibración de los tres (3) registradores de datos Testo 160THL con Ingetest.y por MetLAB-Laboratorio de Metrología, que se encuentran acreditados ante la ONAC y están bajo la normativa técnica exigida. Anexo 4. 26082026_CertificadosCalibracionEquiposArchivo.
Entregar informes de ensayos y/o certificados de calibración que cumplan con lo estipulado en ISO/IEC 17025. Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo por cada sensor y por cada registrador de datos.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega de los siguientes certificados: Tres certificados de calibración para el sensor de luxómetro: CLXLU-26089, CLXLU-26090 y CLXLU-26091 emitido por Ingetest. Tres certificados de calibración para el sensor de radiómetro: CRD-26088, CRD-26089 y CRD-26090 emitidos por Ingetest. Tres certificados de calibración sensor humedad relativa y temperatura: OI-291-HTCAL-1625-26, OI-291-HTCAL-1626-26 y OI-291-HTCAL-1627-26 emitidos por MetLAB-Laboratorio de Metrología Anexo 4. 26082026_CertificadosCalibracionEquiposArchivo.
Entregar el certificado de licenciamiento del software para uso de los registradores de datos, en el cual se indique su vigencia y debidamente legalizado a nombre de la UBPD.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega del certificado de licenciamiento del software Testo Smart Connect. Anexo5_26082026_ActivacionLicenciamientoTestoSmartConnect
Instalar las actualizaciones de software que se requieran sin costo adicional para la UBPD previamente validadas por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Tecnológica de la UBPD. En caso de que el software no sea libre, el contratista debe proporcionar las herramientas para realizar las actualizaciones durante los dos (2) años posteriores a la adquisición del equipo. El software deberá incluir las actualizaciones y todos los componentes necesarios para su funcionamiento, sin requerir licencias adicionales durante el periodo de soporte 2 años.		X		Durante el periodo presentado no se requirió realizar actualizaciones del software.
Realizar la entrega y/o activación del software para la recolección y exportación de datos, que cumpla con lo especificado en el anexo de características técnicas específicas.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega del certificado de licenciamiento del software Testo Smart Connect. Anexo5_26082026_ActivacionLicenciamientoTestoSmartConnect
Entregar una (1) trituradora de papel, de acuerdo con las características técnicas específicas con manual de usuario y con garantía mínima de un (1) año.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega de una (1) trituradora de papel marca IDEAL 3104 CC PAPER SHREDDER 2 X 15 MM P-5 con número de serial: 1802754 a la Subdirección de Gestión Administrativa en la dirección: carrera 10 # 28 – 49 / Edificio Centro Internacional – Torre A Sede Central_ Piso 7. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026
Realizar la instalación de los equipos en los espacios de almacenamiento de archivos del nivel central señalados por la UBPD	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega y la instalación de los equipos en el archivo central correspondientes a: tres(3) registradores de datos Testo 160 THL con números de seriales: 0053616224, 0053620695 y 0053616283 y una (1) trituradora de papel marca IDEAL 3104 CC PAPER SHREDDER 2 X 15 MM P-5 con número de serial: 1802754 a la Subdirección de Gestión Administrativa en la dirección: carrera 10 # 28 – 49 / Edificio Centro Internacional – Torre A Sede Central_ Piso 7. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026

Verificar y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, asegurando el cumplimiento de las condiciones de calidad, cantidad y especificaciones técnicas exigidas.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la verificación y el correcto funcionamiento de tres(3) registradores de datos Testo 160 THL y una (1) trituradora de papel marca IDEAL 3104 CC PAPER SHREDDER 2 X 15 MM P-5 dentro de las instalaciones de la Subdirección de Gestión Administrativa ubicada en la carrera 10 # 28 – 49 / Edificio Centro Internacional – Torre A Sede Central_ Piso 7. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026
Entregar las garantías comerciales de los equipos, las cuales deberán tener una vigencia de dos (2) años, a partir de la entrega y recibido a satisfacción de los equipos en mención.		X		El contratista debe entregar las garantías de los tres (3) registradores de datos y de una (1) trituradora de papel, conforme con los compromisos de la reunión del 26 de agosto de 2026. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026
Realizar la transferencia de conocimiento sobre el manejo de los registradores de datos, trituradora industrial de papel, software y realizar las pruebas correspondientes que garanticen el funcionamiento y/o sincronización de los equipos, dentro de cinco (5) días siguientes a la entrega de los equipos en el lugar que indique el supervisor del contrato.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la transferencia de conocimiento para el manejo de tres(3) registradores de datos Testo 160 THL y una (1) trituradora de papel marca IDEAL al personal asignado por la Subdirección de Gestión Administrativa Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026
Realizar el cambio de los registradores de datos y/o trituradora industrial de papel y accesorios cuando se compruebe que los elementos no cumplen con las condiciones de calidad o características técnicas específicas requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la devolución.	X			No requerido al contratista, debido a que entregó cada equipo funcionando conforme lo establecido en el manual del usuario.
Realizar el reemplazo de partes o reemplazo total del registrador de datos y/o trituradora industrial de papel, por fallas en el funcionamiento de los bienes y servicios objeto del contrato, para cubrir a la Entidad ante un posible defecto de fábrica, garantizando que el bien sea reemplazado durante el plazo de ejecución del contrato y garantía.	X			No requerido al contratista, debido a que entregó cada equipo funcionando conforme lo establecido en el manual del usuario.
Realizar el mantenimiento preventivo, limpieza y cambio de baterías a cada registrador de datos, de acuerdo con la información arrojada por el software, durante los dos (2) años del soporte técnico.		X		En caso de llegase a presentarse, la UBPD realizará el requerimiento al proveedor.
Atender los requerimientos efectuados por la UBPD relacionados con el manejo del equipo y software proporcionado conforme lo establecido en las características técnicas específicas.	X			El contratista atendió los requerimientos solicitados por la UBPD. Anexo 1_16072026_GCO-FT-004 V2 Acta de inicio_PROINCOL (1) Anexo 2_ 21072026_Listaasistencia_ReunionInicialContratoUBPD-524-2026
Asumir por cuenta propia los costos y gastos que se generen por concepto de importación, transporte, empaque, carga, descarga y entrega de los equipos objeto del contrato.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó la entrega de tres(3) registradores de datos Testo 160 THL con números de seriales: 0053616224, 0053620695 y 0053616283 y una (1) trituradora de papel marca IDEAL 3104 CC PAPER SHREDDER 2 X 15 MM P-5 con número de serial: 1802754 a la Subdirección de Gestión Administrativa en la dirección: carrera 10 # 28 – 49 / Edificio Centro Internacional – Torre A Sede Central_ Piso 7. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026
En las actividades donde el contratista interactúe con cualquier activo de información (plataforma e infraestructura tecnológica), debe cumplir con las políticas de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la UBPD.	X			El día 26 de agosto de 2026, el representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS realizó mesa de servicio con el personal asignado por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Tecnológica, para la configuración e instalación de los tres (3) registradores de datos Testo 160THL y una (1) trituradora de papel.
Asumir todos los gastos, derechos e impuestos que se causen con ocasión de la adquisición de los equipos e informar al supervisor del contrato sobre las dificultades que se presenten en su ejecución, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la evidencia de alguna dificultad, así como ofrecer alternativas que permitan garantizar la buena ejecución del contrato.	X			El representante legal de la Empresa PROINKOL JK SAS asumió todos los gastos, derechos e impuestos relacionados con la adquisición de los tres (3) registradores de datos Testo 160THL y una (1) trituradora de papel. Anexo 3_26082026_ActadeReunion_ContratoUBPD-524-2026

Mantener costos directos e indirectos causados por el retraso en la ejecución del servicio o el incumplimiento de las obligaciones a su cargo.		X		El contratista se encuentra en proceso de entrega de los documentos pendientes definidos en el Acta de Reunión del 26 de agosto de 2026 y de los documentos y requisitos para el trámite de pago: A) REQUISITOS PARA AUTORIZAR EL PAGO: i) Factura electrónica de venta con el cumplimiento de los requisitos legales vigentes. ii) Certificación o acta de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, donde conste la entrega e instalación de los registradores de datos (datalogger) y la trituradora de papel, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas. ii) Certificados de calibración e informes de ensayo de cada uno de los registradores de datos y sus sensores, expedidos conforme a la norma ISO/IEC 17025 o la que la modifique o sustituya. iv) Certificado de licenciamiento del software para la operación de los registradores de datos, debidamente legalizado a nombre de la UBPD, indicando su vigencia y condiciones de uso. v) Constancia de entrega y/o activación del software para la recolección y exportación de datos, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas. vi) Certificados de garantía comercial de los equipos suministrados, en los términos establecidos en el contrato. vii) Constancia de realización de la transferencia de conocimiento, capacitación y pruebas de funcionamiento de los equipos y del software, suscrita por el supervisor del contrato. B) DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO:) Correcta presentación de la factura electrónica o Formato GFI-FT-013 Documento soporte Adquisiciones Efectuadas no obligados a facturar, según corresponda. ii) Expedición por parte del supervisor del Contrato del formato GCO-FT-023 Certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción de las obligaciones a cargo del contratista. iii) Expedición por parte del supervisor del Contrato del GFI-FT-008 Certificación de autorización de pago para contratos de adquisición de bienes y servicios. iv) Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales, suscrita por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según corresponda, conforme al artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2004, el Decreto Reglamentario 510 de marzo 05 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 que modifica parcialmente el Decreto 780 de 2016 y el Decreto 1072 de 2015. V) Copia de Entrada a Almacén de los bienes recibidos a satisfacción por parte del Supervisor. C) CONDICIONES PARA EL PAGO: i) Estará supeditado a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC. ii) No obstante, la forma de pago se subordina a la situación de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al registro presupuestal correspondiente.

5.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)				
No.	**FECHA**			**OBJETO**

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

6.1 RELACION DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	FECHA	VALOR

6.2 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DE LA UBPD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor Inicial del Contrato	$ 34.986.000,00		
2	Valor reducido			
3	Valor Adicionado			
4	Valor Final del Contrato	$ 34.986.000,00		
5	Total Ejecutado	$ 34.986.000,00		
6	Valor Pagado	$ -		
7	Saldo por Pagar	$ 34.986.000,00		
8	Valor no Ejecutado	$ -		
9	Saldo a Liberar o Liberado	$ -		
10	Valor Reintegrado a la DTN recursos no ejecutados	$ -		
11	Valor Consignado a la DTN por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		

7. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS (SI APLICA)

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA
N/A	N/A	N/A

8. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Zuly Arias R.

FIRMA DEL SUPERVISXR

***FIRMA DEL SUPERVISXR**

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida**